

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR: Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

Cosas de la guerra

Buenos propósitos

Los son sin duda alguna los acordados en el congreso socialista reunido en Londres. Pero nos tememos mucho que la cosa no pase de buenos propósitos, muy dignos de loa, mas desprovistos del practicismo necesario para convertirlos en realidad.

Esa intención de liberar a Bélgica de sus opresores, obligando a estos a que indemnicen en metálico las cosas que se pueden valorizar, es intención que no solo la tienen los socialistas, sino todos los que están al lado de Francia, Inglaterra y, por accidente, de Rusia. Pero aquí no se puede decir aquello de "con la intención basta", sino que es preciso recurrir a otros procedimientos en pugna con las doctrinas marxistas, y de ahí nuestra creencia de que se llegará a la liberación de Bélgica, mas no por lo que los socialistas quieren, sino precisamente por todo lo contrario.

Además pretenden los socialistas la liberación de Polonia, cosa tal vez más hacendosa, y además constituir los Estados Unidos de Europa.

Es esta última una idea que ya hemos visto expuesta por muy afamados sociólogos y últimamente por algunos de los mejores literatos de España; Gabriel Alomar, Unamuno, Ramiro de Maeztu, entre ellos.

Mas se nos ocurre una duda. ¿Que naciones de Europa van a constituir esa unión? Por mucho tiempo no habrá que pensar para esa empresa en Austria y Alemania; si vencedoras, porque ellas impondrán la ley, y si vencidas, porque guardarán durante muchos años gran rencor a los que las humillaron. Y si la unión se impone a ambas por la fuerza, este mismo hecho será bastante a desvirtuar el propósito, porque en toda unión debe entrar más la voluntad propia que la imposición arbitraria.

Desde luego comprendemos que una nueva política ha de regir a Europa cuando termine esta guerra; pero creemos todavía prematuro decir cuál ha de ser. Quizás prevalezca lo que menos podamos figurarnos.

Por hoy con comentar lo que los telegramas dicen tenemos bastante. Veremos lo que el porvenir nos reserva.

POR EL CABLE

ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 15 (22'35)

Carreteras

La "Gaceta" publica el plan general de reparación de carreteras, cuyas subastas podrán realizarse en el presente año de 1915.

En dicho plan figura la reparación de los kilómetros 15 al 19 y 27 al 35 de la carretera que partiendo de Santa Cruz de Tenerife, termina en la Orotava.

La del 5 al 32 de la de igual punto de partida a Buenavista.

Y dos kilómetros de adoquinado de las de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava y de Santa Cruz de Tenerife a Taganana respectivamente.

Los camineros

También publica la "Gaceta" la plantilla de los peones camineros. En ella asigna a Tenerife nueve capacitados y cincuenta peones camineros.

A Canaria se señalan también nueve de los primeros y cincuenta y tres de los segundos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, el Magistrado de la de Tenerife D. Manuel González.

Mesa.

MAL FIN

Alcalde a Gobernador civil.—Tenerife. Orotava, 16 (14'25).

Ayer tarde, en el sitio de esta jurisdicción conocido por "Quinta del Lomo Alto", cayó el vecino José Mesa Rodríguez, en ocasión en que regresaba de una cacería, y se le disparó la escopeta de dos caños que traía consigo, hirándole de tal modo el brazo derecho que le fué amputado anoche por el médico D. Miguel Fernández. El lesionado es de 72 años de edad, viudo y de oficio jornalero. Juzgado instruye diligencias.

EL PROGRESO es el diario de mayor circulación en esta Capital.

Problemas económicos

No más impuestos

La Prensa salió anteayer, lunes de Carnaval, como esas damas que fingien desdenes para el que fué su amante preferido, creyendo así atraerle a las redes de su amor. Pero ni por esas. Somos duchos en esas lides y conocemos perfectamente los puntos que calza cada uno. La reconciliación puede efectuarse bajo una aspiración común, dicha con nobleza y expresada con mayor nobleza; pero si la dama quiere seguir asistiendo a saraos y espectáculos de lujo, cubrirse de joyas y tirar la casa por la ventana, como si nada se en la opulencia, deber es del amante sensato cortar los vuelos de las pretensiones locas.

Con el desdén—que ya puestos a decirlo, bueno es decir que nos tiene sin cuidado, porque también sabemos escapir por el coimillo si la ocasión se presenta—, no se consigue demostrar la bondad del arancel prohibitivo a la importación de los azúcares, y mucho menos que el Cabildo necesite ese alimento para su máximo desarrollo.

Si con nerviosidades mal contenidas y con celos mal reprimidos va a vigorizar "La Prensa" un alegato en defensa del impuesto a los azúcares, resultará al fin y a la postre que la campaña irá derivando hacia un lugar del que siempre huieron nuestros pasos. Se trata ahora de los intereses de la mayoría y a los nervios hay que darles el bromuro del desapasionamiento, saturarlos de alteza de miras y olvidar las particulares conveniencias del Sr. González Díaz, muy digno de suerte y de prosperidad en sus negocios, pero no a costa del sacrificio de toda la provincia. De lo contrario se expone el atacado a sufrir convulsiones y si por no poderlo sujetar a tiempo se causa una lesión, tendrá que intervenir la cirugía donde una tiza de cualquier planta medicinal hubiese desempeñado gran papel.

Creános el colega: el desdén acompañado del rechinar de dientes, conviene ya a muy contadas personas.

Si a "La Prensa" le han dicho que algunos consejeros del Cabildo tinerifeño se proponen estudiar el asunto, no la han engañado. Pero advierta que no se proponen seguir el criterio que ella sustenta, sino el que se deduzca de la enseñanza de los números.

Personas tan entendidas en el asunto como las que han informado al colega, algunas de ellas ocupando puestos importantes en organismos insulares, que no desdeñan en hablar con nosotros aunque seamos republicanos, nos han dicho que la campaña de "La Prensa" es, por lo menos, inoportuna y además nos han ofrecido datos, estadísticas, cálculos para que podamos formar un juicio más exacto sobre particular de tanta importancia.

No es cerrándose a la banda como se solucionan estas cuestiones. ¿No dijimos que estaríamos al lado de quien solicitase primas a la fabricación? ¿Por qué no se ha argumentado sobre si eso era malo o era bueno? ¡Ah, porque eso no convenía! Teníamos escrito el artículo en que habíamos de las primas a la fabricación, a semejanza de lo que se hace con la navegación, con la exportación y con otras ramas del comercio y de la industria, pero no publicado, cuando expresamos a nuestros amigos que eso no lo aceptaríamos. Y efectivamente, así ha sucedido. ¿Y por qué abrigábamos esa creencia? Porque el impuesto se moldea mejor a ciertas combinaciones que la prima no consistente. ¿Que es este un mal pensamiento? ¿Quién lo duda? Pero está justificado al ver el silencio que se hace alrededor de la prima a la fabricación y el empeño en sostener el criterio del impuesto.

Ese propósito de dar el impuesto al Cabildo, nacido a última hora, cuando se vió que nosotros salíamos al palenque para no consentir desafueros, cuando se observó que la opinión pública hacía sonar su protesta en los oídos del periódico de la calle de Valentin Sanz, ya demostramos en la edición del sábado que ofrece serios peligros, tanto para el propio Cabildo como para los comerciantes y los consumidores.

Si se gravan los azúcares porque en el país hay quien la fabrica, no vemos la razón para que no se graven los trigos y las harinas. También aquí se pro-

duce trigo, en mayor cantidad que azúcar; también los agricultores han de vender el trigo a bajo precio para competir con las harinas extranjeras. ¿Por qué no se recurre al arancel para proteger la agricultura regional mucho más importante, excesivamente más importante que la fabricación de azúcar? Porque eso sería un desatino, porque la región no produce trigo suficiente para su consumo y todo derecho de introducción vendría a perjudicar a los que no tienen graneros.

Pues lo mismo ocurre con el azúcar. ¿Qué producción de azúcar hay aquí? No queremos que hagan fe nuestras palabras. Vamos a lo práctico. Ahí están los plantíos de caña. Mídanse inmediatamente, hágase un cálculo sobre el rendimiento de cada quintal y en Marzo próximo, no hay que esperar muchos días, hágase a conciencia la recolección y mucho habrá que apurar la caña para que dé 500 sacos de azúcar.

Pídanse en las oficinas correspondientes certificados de lo que ha producido la Punta del Hidalgo en años anteriores y entonces se verá la importancia de esa industria que ha deslumbreado a "La Prensa" hasta el extremo de hacer una campaña inoportuna, por lo menos, según la feliz expresión del presidente de uno de los organismos insulares.

Y por 500 o 600 sacos de azúcar se van a gravar con un impuesto exorbitante los 15 000 que consume la isla? Contesten los lectores.

Cumpliendo nuestra promesa, comenzamos a publicar las distintas opiniones que desde el sábado último a la fecha hemos recibido sobre el asunto de los derechos a la importación de azúcar. Como en esta cuestión queremos que respaldanza la mayor imparcialidad por nuestra parte, insertamos los escritos que llegan a nuestras manos en la forma que vienen, sin hacer en ellos más que algunas correcciones ortográficas y escasas enmiendas en el estilo.

Y ahora veremos con quién opina la mayoría.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mío: He venido leyendo con toda atención la campaña de su periódico para que quiten el impuesto al azúcar y puedo decirle que ha estado en lo cierto al atajar la de "La Prensa", cosa que se ha hecho con oportunidad porque de lo contrario hubieran creído en Madrid que aquí todos estaban conformes con el desatino de pagar el azúcar más caro de lo que la venimos pagando.

Felicitó a todos los redactores de EL PROGRESO por su humanitaria campaña y solo me resta decirles, sigan adelante que tras Vds. está todo el pueblo de Santa Cruz.

Un pequeño industrial

Sr. Director de EL PROGRESO. Les ha faltado a Vds. un argumento para destrozr la campaña de los que quieren el arancel exagerado para el azúcar, y es el de que si ahora se restablece la tarifa de 70 pesetas por cada saca, ¿de dónde nos vendrá el azúcar y a quién se va a proteger si la fábrica de la Punta del Hidalgo no tiene existencias ni para una semana de consumo?

Mientras se planta la caña y se recoge la cosecha, suponiendo que todos los agricultores dedicasen ahora sus terrenos a ese cultivo, ¿no pasará tiempo suficiente para pagar más de un millón de pesetas, y no estamos en peligro de carecer en tanto de tan preciado alimento?

J. M. P. (Agricultor)

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mío: Sigo con interés la discusión sobre el impuesto del azúcar y puedo decirle con entera franqueza que hasta ahora no me han convencido ni unos ni otros.

La Prensa solo ha escuchado la opinión de D. Rafael González Díaz, que es interesado en ese negocio y por fuerza ha de ser parcial, y Vds. han acudido a las opiniones del público demasiado tarde, pues debieron empezar con ellas y firmar luego el criterio

sobre lo que más convenia al pueblo.

Yo estoy conforme con que se ponga un fuerte impuesto al azúcar importado, pero no por las razones que da "La Prensa", sino por otras de orden económico que pudieran resolver el problema agrícola y que quizás demuestre en varios artículos si encuentro periódicos que me los publiquen.

Un agricultor pobre.

Hoy publicamos tres opiniones, dos de ellas favorables a la supresión del arancel y una partidaria de la tarifa prohibitiva a la importación.

Deseamos que vengan nuevos votos a robustecer esta campaña y que los informantes firmen sus escritos, aunque cuando no quieran que aparezcan su nombre y apellido basta con que nos lo indiquen y sus palabras irán solo suscritas con las iniciales o con el pseudónimo que elijan. Nuestro empeño de que firmen es porque deseamos coleccionar todas las cartas que vayamos recibiendo, a fin de en cualquier instante demostrar que la opinión de los informadores no ha sido tergiversada ni que en ella hemos tenido la menor intervención y además para justificar en todo momento que nosotros no iniciamos campañas así porque sí, y tal vez para hacer un album que sirva al ministro de Hacienda de medio de ilustración si por acaso este asunto se llegase a debatir en Madrid.

Antes de terminar hemos de advertir al que firma la tercera opinión de las hoy publicadas, que en esta casa tendrán acogida los artículos que envíe, si desea honrarnos con ellos, cualquiera sea el criterio que sustente, reservándonos tan solo el derecho de hacer los comentarios que su lectura nos sugiera.

Versos del día

¡Oh, témpora!

A mi compadre Tomás Domínguez Ballester Aguantando "la lata" a Don Quijote, que por tercera vez me echo al coloto; haciendo, por variar, algún soneto, —que ahora con las musas ando al trote;— sin vino a pasto ni mujer a escote; harto de ruido y de pesar repleto, en este carnaval no tuve aprieto; otros han sido para mí un azote!

Y aunque a mi habitación echó la barra, el eco de lejanas alegrías llega a mi corazón y lo desgarrá...

¡Oh memoranzas de mejores días! ¡Oh ritmo sonador de la guitarra! ¡Oh melancólicas dulcísimas "folías"!

Luz Bell.

Febrero, 15.

Clima de esta Capital

Día 16 de Febrero

Temperatura máxima a la sombra 18'8 Mínima 12'2 Oscilación 6'6

ECOS

Ayer estuvo más animada la población que en los días anteriores. Los carruajes no cesaron de circular y hasta altas horas de la noche se cantó, se bailó y se bebió.

Pero no podemos decir que hemos visto nada notable. El coro del "Círculo de Amistad XII de Enero" constituyó la nota más saliente.

Lo demás vulgarísimo y la mayoría de mal gusto. Por cierto que este año se desataron los pedigrúes. Muchas personas cubrieron el rostro únicamente para implorar "una perrita". Ha sido una verdadera plaga. Las Pascuas y el Carnaval son para muchas personas un pretexto de buscar bebida a costa ajena.

¿Cuándo se quitará tan pernicioso costumbre?

Tranquilidad sí. En eso se ha ganado mucho. Algún que otro escándalo de poca monta y algún que otro bofetón de escaso daño y nada más.

Por uno de estos últimos, ha surgido un lance.

Pero suponemos que todo quede en bien y el domingo de Piñata se dé el último adiós al Carnaval de 1915, sin incidentes de mayor cuantía.

Canarias en el Senado

Reproducimos los párrafos más salientes del discurso pronunciado en el Senado por el senador D. Antonio Izquierdo Vélez, al discutirse el proyecto de defensas navales

"Dada la distancia que separa a Canarias de España, aquella pequeña escuadra auxiliar de la marina defensiva que, a base del España y de sus semejantes proyecta completar el Sr. Ministro de Marina, seguramente no podrá aventurarse en el Atlántico, porque carecerá de potencia para ello, para ir a romper el bloqueo a que seguramente en caso de guerra sujetaría el enemigo a la provincia que represento. La marina defensiva, aun teniendo en Canarias bases y todos los elementos para sus fines, que seguramente no los tendrá, no será nunca medio bastante eficaz para romper o impedir este bloqueo, porque sabe S. S., mejor que yo, que los elementos ofensivos de esa marina defensiva tienen un poder y un radio de acción muy limitado, y siendo esto así Sr. Ministro de Marina, ¿qué ocurrirá desde el primer día en que se declare una guerra, en la provincia que represento? Pues que esa provincia, desde aquel instante, quedará prisionera, prisionera y esclavizada a una personalidad horrible, mil veces peor que la muerte, que es gloria y redención cuando se alcanza por la Patria. No sé si estará equivocado en esta apreciación mía de las cosas, pero yo, que he asistido a todas las sesiones del Congreso, y he tenido el honor de escuchar la voz de su señoría y de la Comisión, no he encontrado razonamientos que me convenzan de lo contrario, y mientras no me lo demuestre su señoría o algún dignísimo individuo de la comisión, tengo que entender que estos elementos defensivos de la Marina, carecen de eficacia para el fin que se propone su señoría y el Gobierno, porque una provincia como la de Canarias, dada su situación con respecto a la Península, no tiene garantizada su libertad, su independencia, ni siquiera su vida con estos elementos.

Voy a admitir, y es bastante admitir, que con aquellos elementos de la marina defensiva que proyecta crear su señoría y que se asignen a Canarias para su defensa, hay bastante para evitar cualquier ataque, pero, Sres. Senadores, es que esta provincia no necesita ser atacada para ser vencida, mejor dicho para ser exterminada, porque sus habitantes, con aquel ejemplo de amor a la Patria de que siempre han dado pruebas, seguramente que, en caso de guerra, preferirían el sacrificio de la vida al bochorno de la rendición, y no mancharían jamás la historia de la Patria con un acto semejante.

No me negará S. S. que no poseyendo nosotros otros elementos que aquellos que proyecta de la marina defensiva, y aquella escuadra auxiliar que a base del España creara S. S., la provincia que represento puede ser bloqueada a una distancia de la provincia y de la Península superior al radio de acción prudente eficaz de los sumergibles de la marina defensiva; a una distancia de la Península, donde seguramente se pondrá la base naval de la escuadra auxiliar, que haga imposible dentro de lo razonable y prudente la intervención de esta escuadra en contra del bloqueo, y siendo esto así, convendría conmigo, Sres. Senadores, en que el proyecto que presenta el Gobierno, carece de eficacia para el fin que se propone de garantizar el territorio nacional."

LOTERIA

Sorteo del día 15

Madrid, 15 (23'35).

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

9.012, en Almería; 18.775, en Barcelona; 3.981, en Barcelona; 4.469; 5.769; 9.384; 5.396; 7.518; 13.933; 3.768; 1.827; 15.730; 15.494; 12.435; 11.850; 17.246; 13.894; 1.874.

Mesa.

Don Antonio Soler

En las primeras horas de la mañana ha fallecido el que fué muy querido amigo nuestro y correligionario admirado, don Antonio Soler, médico que gozó en esta isla de gran reputación y que últimamente por los achaques de su edad estaba casi apartado de la agitación de la vida pública.

Don Antonio Soler era persona muy querida de todos cuantos le trataban, por su carácter afable que no le creó nunca enemigos. Desde ha muchos años residía entre nosotros y perteneció a aquella pléyade de republicanos revolucionarios que constituyeron en la última mitad del siglo pasado el mejor blasón de la política española.

Descanse en paz el que fué nuestro correligionario, y a sus familiares, entre ellos nuestro querido amigo don Amado Zurita, el más sentido pésame, que en este caso no es mera fórmula porque a don Antonio se le quería mucho en esta casa.

Esta tarde a las cuatro y media iremos a acompañar su cuerpo muerto al cementerio.

Asociación Canaria

En La Discusión, importante periódico que ve la luz en la Habana, encontramos un extenso relato del acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Asociación Canaria, importante representación de nuestro Archipiélago en la isla de Cuba.

El citado periódico, después de dar cuenta del acto, al que se dió extraordinaria solemnidad, escribe estas palabras:

“La Discusión, que reconoce la la bondad del elemento canario y sabe cuanto vale en la sociedad cubana, salud y felicitación a las Directivas, Secciones y Comisiones de la Asociación Canaria y le reitera el ofrecimiento de su concurso para cuanto tienda a su engrandecimiento material y moral, desde luego provechoso a la República.”

OBITUARIO

El lunes por la mañana falleció en esta Capital el sacerdote D. Justo Campos; aquí muy conocido y apreciado por su carácter bondadoso.

Su sepelio se verificó ayer por la mañana.

En Guadalajara, adonde había ido en virtud de permula, ha fallecido, después de breve enfermedad, nuestro querido amigo D. Luis de la Fuente Lozañez, aquí muy conocido y querido. El Sr. de la Fuente residió en esta Capital buen número de años, donde desempeñó la intervención de esta sucursal del Banco de España, habiéndose marchado de Interventor de este centro bancario al de Jaén.

Fuó colaborador nuestro y sus artículos eran leídos con gusto porque en ellos demostraba su vasta cultura y su llaneza.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 16 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife. Parece que se aproxima a Galicia una perturbación atmosférica.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Las Palmas, a donde fué en viaje de negocios, el exportador de frutos D. Tomás Varela.

—El Magistrado de esta Audiencia, D. José M. Frago, ha regresado de Las Palmas.

—De la Península ha regresado el estudiante de Derecho D. Leopoldo Tabares.

—Hállase en esta Capital el propietario de Icod D. José Lugo Socas.

—De Las Palmas han llegado los artistas D. Joaquín Pacheco y D. Víctor Codina.

—Ha llegado de la Orotava, el propietario D. Hugo Arzo.

—Ha fallecido en Las Palmas la señora doña María del Jesús Zumbado y Zumbado, hija de nuestro correligionario D. Eugenio Zumbado y Baez.

—Para Madrid se ha embarcado, acompañado de su señora madre, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante de esta Capital, D. Edgard Caulfield.

—El lunes se embarcó para la Península la distinguida señora esposa del que fué digno Juez de Instrucción de este Partido, D. Manuel de la Cueva Donoso. Al muelle fueron a despedirla numerosas personas de su amistad.

—Con objeto de pasar una corta temporada en esta Capital se encuentra hospedado en el “Hotel Orotava” el Excmo. Sr. General de Brigada don Juan Sierra Rodríguez.

De Correos

Se ha creado una estafeta de correos servida por un oficial del cuerpo en Valverde, Hierro.

Ha sido establecido el servicio postal internacional con Italia, pudiéndose cambiar hasta mil pesetas.

Esta noche marchará para Cádiz y Las Palmas el vapor-correo español «Hespérides».

Mañana saldrá correo para los países del centro de América.

Balompíe

El domingo a la tarde es probable que se juegue en el campo de deportes de la sociedad Tenerife Sporting Club una partida de balompíe entre el primer equipo de esta sociedad y otro integrado por tripulantes de un vapor inglés que está fondeado en nuestro puerto.

El encuentro promete resultar muy reñido e interesante.

Los clubs que se han inscrito en Las Palmas para disputarse la representación de esta isla en el campeonato regional de balompíe, que este año se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, han sido divididos en equipos de segunda y primera categoría, incluyéndose entre aquellos los equipos Unión Gran Canaria y Oriental Sporting Club, y entre los últimos el Gran Canaria F. C., Marino, Nuevo Porteño y Nuevo Fomento Oriental.

Efectuado el sorteo, ha correspondido jugar las partidas eliminatorias: el 21 de Febrero, al Unión Gran Canaria y Oriental Sporting Club; el 28 de Febrero, al Marino y al Gran Canaria F. C., y el 7 de Marzo, al Nuevo Porteño y Nuevo Fomento Oriental.

UN HOMBRE MUERTO

El día once del mes actual fué hallado muerto un hombre en el sitio llamado Hoyas del Pelear, pago de Chío, término municipal de Gula de Tenerife, quien aparentemente tenía unos 60 años, y se dedicaba a pedir limosnas por los pueblos.

Centro de Telégrafos

Telegramas detenidos por ignorarse sus destinatarios.

Domingo Morales Navarro, Eugenio Gómez, Francisco Alvarez, Hermógenes López, Hortensia Toledo, Sherg, José Acosta, Díaz, Rosalía Hernández, Manuel Díaz.

—Se ha dispuesto la admisión de telegramas con dirección abreviada y firma incompleta para Francia.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Condestables

Se ha dado cuenta al Sr. Gobernador de que los condestables del cruceiro español Princesa de Asturias, surto en nuestro puerto, don Francisco Bonnet y don José y don Carlos Junco promovieron una reyerta el lunes a la noche, en la casa de comidas que don Francisco Sánchez González, tiene establecida en la calle de Imeldo Scarf, número 4, maltratando de obra al señor Sánchez y rompiendo dos docenas de platos, media de botellas de vino, una de vasos y media de cubiertos. Los nombrados condestables fueron conducidos al buque de guerra por el Sr. Oficial de Vigilancia del Regimiento de Infantería número 65, don Antonio Martínez.

Muchos contra uno

Se ha dado cuenta de que Rafael Jiménez González (a) “Buenafé”, fué curado de varias heridas cortantes en la cara, en el Hospital civil, heridas que le produjeron varios individuos, siendo detenidos algunos como presuntos autores.

Herido

En el Hospital civil fué curado de una herida cortante en el brazo izquierdo, de carácter leve, Gregorio González Rodríguez, la que le fué producida por un individuo llamado Segundo (a) “Gago”.

Atropello

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que la niña de cinco años de edad, Antonia Marrero, fué atropellada ayer tarde por el automóvil núm. 207, que guiaba Florencio Hernández Vera, en la Rambla de Pulido, causándole una herida leve en la cabeza y contusiones en la cara y varias partes del cuerpo, siendo curada en el Hospital civil.

Unos y otros

El cochero Antonio Rodríguez Perea y el chauffeur, Domingo Bethencourt, se encontraron con sus respectivos carruajes en la calle de la Marina, esquina a la plaza de Constitución, y como ninguno de los dos quisiera retroceder para poder pasar, se agarraron a pelear, dándose mutuamente mamporros, resultando el primero con una erosión sin importancia en la na-

riz, siendo asistido en el Hospital civil.

El vino

A Domingo Hernández Cordobés se le ha impuesto una multa de 100 pesetas, por blasfemar en la vía pública hallándose en estado de embriaguez. Como no pagó las pesetas, pasó 15 días a la Cárcel.

Fuga

Ha sido detenida Juana Gutiérrez García, por fugarse del Hospital civil, donde estaba en calidad de presa.

Un soldado

En la tarde de ayer fué detenido el soldado Francisco Morilla Vilches, que vestido de máscara, amenazaba con una navaja barbera a unas señoras que estaban paseando en la plaza de Constitución, y al intervenir la pareja de Seguridad intentó agredirlas con la expresada navaja, desobediéndoles y acometiendo al guardia Valeriano Hernández, a quien le rompió el cordón del revólver.

Urgente

Se desea comprar una cocina de hierro de carbón, que reúna condiciones para un Hotel.

Para informes: S. Francisco 12.

Notas marítimas

Pasajeros

El lunes por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español Reina Victoria Eugenia, llevando para Barcelona y escalas 1204 pasajeros procedentes de Buenos Aires y Montevideo. Aquí dejó treinta y cuatro.

—Al mismo tiempo, fondeó el vapor español Hespérides, trayendo de Cádiz y Las Palmas 20 pasajeros.

—Por la tarde fondeó el vapor español Conde Wifredo, llevando para Barcelona 70 pasajeros procedente de Galbston y escalas. Aquí dejó treinta y ocho.

—Ayer fondeó el vapor español Fuerteventura, trayendo de Las Palmas 28 pasajeros.

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital han fondeado los vapores Reina Victoria Eugenia, Hespérides, Tanausú, Conde Wifredo, Tenerife y Fuerteventura.

Carbón

Ayer por la mañana fondeó el vapor español Junio, trayendo para los almacenes de este puerto un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff.

Pescado

Con un cargamento de pescado fresco ha fondeado el pailebot Luz.

Elevación de precios

Debido al elevado precio que actualmente tiene el carbón, la Compañía de vapores correos de África, ha aumentado el importe de los fletes en un 20 por ciento.

Hoy nos dicen también que por la misma causa el Director de la Compañía del gas va a aumentar el precio del metro cúbico de gas.

Y aun hay quien quiere nuevos impuestos, como si no tuviéramos bastante con el alza que por virtud de la guerra adquieren todos los artículos.

He aquí la carta que el Sr. Blasberg ha dirigido a los abonados al Gas, y que nos ruega publiquemos para que llegue a conocimiento del público en general:

“Santa Cruz de Tenerife 13 de Febrero de 1915.

Muy señor mío: En cumplimiento de la condición novena del contrato, cumple esta Empresa con participarle la necesidad en que se encuentra de alterar los precios del metro cúbico de gas, exigiendo desde el día primero de Marzo (recibo que se cobrará al comienzo de Abril) los siguientes:

Para alumbrado y calefacción de 1 a 50 metros cúbicos 30 cent.

Para alumbrado y calefacción de 50 en adelante . . . 25 “

Para motores hasta 1.000 metros cúbicos . . . 25 “

Para motores de 1.000 metros cúbicos en adelante. 22.5 “

Los señores abonados, con contador automático satisfarán 5 céntimos más por cada metro cúbico que registren.

La modificación introducida con carácter transitorio tiene su origen en el excesivo precio alcanzado actualmente por el carbón mineral, que hoy se cotiza en un valor casi triple del que antes regía.

Adquiriendo el combustible en tales condiciones, es imposible suministrar el gas a los tipos hoy concertados.

Confiadamente espera la Empresa que en breve sea posible volver sobre el sistema anterior, y entretanto se permite rogar a todos la economía que sea posible en el consumo de gas, utilizando en lo general, el carbón vegetal o coque.

Por la Gaswerk Santa Cruz de Tenerife A. C.—Pedro Blasberg.

Ultimos días de Pompeya

Esta obra se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, a una peseta.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 16 (22'20).

DE ESPAÑA

El carnaval

Ayer y hoy se ha desarrollado un poco más animado el carnaval en Madrid.

Muchas máscaras, muchos carruajes y muchas serpentinas y confettis.

La concurrencia a la Castellana y demás sitios públicos, donde es costumbre jugar el carnaval, ha sido hoy extraordinaria.

También han abundado los mascarones y los bromazos.

Del Extranjero

Los socialistas

Telegrafían de Londres que se ha efectuado la reunión del Congreso socialista, al que han asistido gran número de representantes de las distintas entidades del partido socialista inglés.

Acuerdos

Entre otros varios los congresistas acordaron en primer término, laborar por la liberación de Bélgica, dándosele la compensación consiguiente por las grandes pérdidas sufridas con motivo de la actual guerra europea.

Trabajar sin descanso hasta conseguir la independencia de Polonia.

Laborar igualmente porque se constituyan los estados unidos de Europa.

Reconstituir la Internacional socialista.

Estudiar los medios que han de ponerse en práctica para conseguir terminar con las guerras, creando al efecto tribunales arbitrales que resuelvan los conflictos que surjan entre los gobiernos de las distintas naciones.

Sarah Bernhardt

Dicen de París que a la eminente trágica francesa Sarah Bernhardt, le ha sido amputada la pierna derecha a consecuencia de una herida en la rodilla que se produjo en un escenario.

La noticia ha causado sensación en el mundo del arte.

Buscando rey

Comunican de Lisboa que los monárquicos portugueses se han reunido para designar candidato al trono de Portugal (II).

Entre los congregados reinó el mayor desacuerdo, originándose una acalorada discusión, que degeneró en tremendo tumulto, yéndose a las manos unos con otros, la mayoría de los distintos aspirantes al trono.

Los aspirantes

Al problemático trono de Portugal aspiraban el ex-rey Manolito, el Conde de Fife, y el Príncipe Miguel, tío del destronado Manolo.

El que triunfa

Hecho el escrutinio de la votación, resultó triunfante el Príncipe Miguel.

Nuevo escándalo

Esto dió origen a un nuevo escándalo terminando la reunión como el rosario de la aurora.

Giros postales

También dicen las noticias de Lisboa, que el Gobierno de la República ha decretado la utilización del giro postal contra reembolsos, entre España y Portugal.

DE LA GUERRA

¿Otro conflicto?

Telegramas de Nueva York dicen que el Gobierno de Washington, ha declarado que, caso de que algún buque norte-americano sea destruido por los alemanes, los Estados Unidos tomarán energicas medidas para proteger los intereses de sus nacionales.

De París

La visita de Poincaré

Dicen de París que el Presiden-

te de la República Mr. Poincaré ha visitado en la Alsacia, unas veinte localidades de las que han sido reconquistadas y anexionadas a Francia.

Delirante entusiasmo

Añaden esas noticias que la presencia de Mr. Poincaré en dichas localidades alsacianas ha despertado un entusiasmo delirante.

Se han registrado muchas escenas conmovedoras entre aquellos naturales, que veían por primera vez, después de 40 años de dominación alemana, al jefe de la amada Francia.

Mr. Poincaré ha sido vitoreado delirantemente por los alsacianos.

El parte oficial

El parte oficial de las operaciones de la guerra, comunicado hoy de París, dice lo siguiente:

«Continúan los ataques de artillería al Noroeste de Pontamousou, Vallée y Lauch.

Los alemanes han sido rechazados en Lyck con pérdidas considerables.

El enemigo bombardeó violentamente Nieuport e Ipres, respondiéndonle eficazmente nuestra artillería.

En la región de Arras se ha dejado sentir un cañoneo intermitente.

Hemos rechazado dos ataques alemanes en los bosques de los Saures al Norte de Verdun.»

DE RUSIA

Otro triunfo ruso

De San Petersburgo comunican otro nuevo triunfo de las armas moscovitas.

Estas han avanzado en los Carpatos ocupando las alturas de Wywdurd.

También dicen que en los desfiladeros de Besquides han derrotado a los austriacos, causándoles gran número de muertos.

DE LONDRES

En el Cairo

Las noticias de Londres comunican que los ingleses han ocupado en el Cairo un pueblo situado a cinco millas al Norte de Tor.

Las tropas inglesas destruyeron el campo enemigo, no escapando ninguno de sus defensores.

Los albaneses

También dicen esas noticias, que gran número de albaneses traspasaron la frontera, adelantándose hacia Zápod.

Mesa.

NOTICIAS

Buques de guerra.—El lunes por la mañana fondeó en nuestro puerto y estuvo varias horas en él, el crucero inglés Amphitrite.

—Esta mañana entró en este puerto el transporte de guerra inglés Calgarian, comunicándose con tierra.

Un centenario.—Se ha declarado fiesta nacional el día 28 de Marzo del presente año, en que se cumple el IV Centenario del nacimiento de la música Doctora Santa Teresa de Jesús.

La guerra.—Por razones de carácter militar, ha quedado prohibida, hasta nueva orden, la entrada de buques de guerra o mercantes, en los puertos de la Siria y los del Valayets de Adana.

La nodriza del siglo XX.—Así llaman en Inglaterra y en América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), por que no hay nodriza que lo aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche por su digestión más fácil porque se asimila todo y nutre mucho más.

Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. Venta en Farmacias y Droguerías. Agente general en las Islas Canarias, José Brosa Roger, Las Palmas.

Sidra “Hórreo”. La más exquisita. Importador Manuel F. Feria.

Cemento inglés INVICTA. Importador Manuel F. Feria.

Novelas.—Hoy se han recibido El Marqués de Letortiere, novela que se está publicando y Paula Monti, las dos en un tomo, 1 peseta.

Los últimos días de Pompeya, obra

¿Desea V. un buen reloj? Compre un **JUVENIA**. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. **LA UNIVERSAL**, Alfonso XIII, número 3

# COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.  
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

en que está basada la hermosa película exhibida hace pocos días en el Parque Recreativo, I pesera.

En la imprenta García Cruz.

**Toreo.**—En la Imprenta de este diario se vende la obra recientemente publicada, titulada *Juan Belmonte, su vida y su arte*, por F. Gómez Hidalgo, prólogo de Joaquín Dicenta, epílogo de D. Modesto e ilustraciones de Ricardo Marín.—Precio 250 pesetas.

**Música.**—Acaba de recibirse el número 5 de *Las Canciones del Momento*, álbum mensual de música, compuesto de diez números distintos para piano, con su correspondiente letra.

De venta en la imprenta García Cruz, al precio de 50 céntimos.

**Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS**  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(Sociedad anónima en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el lunes 22 del corriente mes a las 8 de la noche en el local de la sociedad "La Benéfica".

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 29 de dichos estatutos los señores accionistas que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula poder.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1915.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

**Orden del día**  
Dar cuenta de la marcha de la liquidación, y acuerdos consiguientes.

**Compañía de Navegación Transatlántica de Canarias**

**Sociedad anónima**

Estando casi terminados los trabajos de organización de esta Compañía y suscrito parte del capital social, con el fin de dejarla constituida, se cita a los señores que han suscrito acciones para que el domingo 7 del entrante mes de Marzo, concurran a la reunión que ese día se celebrará en el local del Centro de Dependientes, a las dos de su tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Dar cuenta por la Comisión organizadora de los trabajos realizados.

Lectura y aprobación de los estatutos sociales.

Constitución de la Compañía.  
Elección del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1915.

Por la comisión organizadora,  
**S. G. Sanabria.**

Nota.—Los Sres. que no han suscrito acciones y deseen hacerlo, se servirán pasar, antes del día de la reunión, por los sitios que luego se indican, donde podrán enterarse y firmar las bases de la Compañía y llenar las papeletas de inscripción.

Escritorio de D. Américo López Méndez, Alfonso XIII 59.

Id. de D. Santiago García Sanabria, Viera y Clavijo 13.

Id. de D. Manuel Cruz, S. José 8.

Id. de D. C. García Dorta, S. Francisco 9.

Id. de D. Pedro Duque, Candelaria 26.

Id. de Sres. Hijos de Ruiz Arteaga, Alfonso XIII, 5.

Id. de Vda. e Hijos de A. Yanes, Alfonso XIII, 53.

**Cooperativa Cívico-Militar**  
de Santa Cruz de Tenerife

Señalada la fecha del primero de Marzo próximo para empezar el cobro de las mensualidades correspondientes a las acciones suscriptas, la Junta Directiva de esta sociedad ha acordado ampliar el plazo de ingreso con el carácter de socios fundadores, hasta el día 28 del corriente mes a las 12, a todos los que se crean con derecho a ello según el Reglamento, quedando a juicio de dicha Directiva el señalar el número de acciones que deban aportar al capital social los que por no tener sueldo fijo no estén comprendidos en la escala gradual del artículo 40.

Los boletines pueden entregarse hasta las 12 del día 28 del corriente en el Gobierno civil, a don Antonio Ribot.

## Comunidad de "Embalses de Tahodio"

Por virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Comunidad, se han de adquirir los materiales que al pie se citan, para las obras que está ejecutando.

Las personas que estén en condiciones para vender todos o parte de aquellos materiales, se servirán enviar sus precios, muestras y condiciones al Administrador de esta Comunidad, Viera y Clavijo 13, antes 20 del próximo mes de febrero.

El pago de esos materiales se hará al contado y éstos han de reunir las condiciones que se señalan en el pliego de condiciones facultativas, que el administrador enseñará a quien lo desee. Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1915.

**Materiales que se citan**  
5 000 fanegas de cal común.  
500 barriles de cemento, Portiano, de primera calidad, de fraguado lento y procedente de fábricas bien reputadas.

116 metros lineales de tubería de hierro fundido de 20 centímetros para tomas de agua.

5 codos de 20 centímetros de igual material.

5 coladeras de idem idem idem idem.

5 llaves de idem idem idem.

Plomo y cuerda alquitranada para los enchufes.

## Pan caliente a todas horas

**La Fábrica de pan de Alvarez**, Santo Domingo, 19, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el primero del corriente elabora una horneada que se pone a la venta todos los días a las 5 de la tarde.

## Peinadora

ofrece sus servicios a domicilio. Informarán calle de Santo Domingo, n.º 4.

## ACADEMIA

de solfeo, canto y piano

clases a domicilio por profesora procedente de los Conservatorios de la Habana y Berlín, D.ª Caridad García.

Razón Hotel Colón.

## Carbón de brezo y de cok,

del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

## Anuario Comercial

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE publicado por la casa

## A. J. Benítez.

(Talleres de Artes Gráficas)

EN PREPARACIÓN

## Academia Mercantil

dirigida por

Don José María Delicado

Oficial 1.º del Banco de España

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros y Correspondencia comercial. Método universalmente práctico con el que el alumno adquiere conocimientos amplios en poco tiempo.

Puerta Canseco, 27.

## Bombas centrífugas.

Para elevación de aguas y demás líquidos desde 1'50 metros hasta 75 metros. Diámetro de aspiración de 1 a 15 pulgadas inglesas y de descarga de 3/4 a 15 pulgadas inglesas. Elevan desde 60 litros hasta 30 metros cúbicos por minuto. Movidas por correa desde el motor o directamente acopiadas. Las hay horizontales y verticales, de alta y baja presión. Accesorios para las mismas.

## Motores eléctricos.

Para accionar o mover las bombas centrífugas, por correa o acoplados directamente a la bomba, desde 1/8 de H P en adelante, 110, 220 y 500 voltios.

Motores de gas y de gasolina desde 5 H P en adelante. Nuevo modelo de motor de gasolina de 2 1/2 H P.

Accesorios para transmisiones, etc., etc.

Para precios, informes y demás detalles, dirijanse a la nueva Fábrica de Hielo, establecida en la calle del Pilar, núm. 61.

Teléfono núm. 499. - Santa Cruz de Tenerife.

## Benigno Ramos PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, devenciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, París**

la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos.

Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

## Ama de cria,

primeriza, con leche reconocida por los médicos, se ofrece una. Dirigirse a María Sierra en San Miguel.

## Empleado.—Se necesita uno para Corredor de Tejidos.—Escribir con referencias y aspiraciones al apartado número 24.

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

## DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Impresas en papel de hilo se venden en la Imprenta de este diario.

## Fes de vida

## Las señoras y señoritas débiles y anémicas,

que toman diariamente la Harina lacteada

## NESTLE

adquieren fuerza y salud.

**HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO  
**PARA LOS NIÑOS**

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres.

Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pídase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE, Candelaria, 26, entresuelo.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913  
**£ 5.215.995**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.  
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza**  
Dirección: Canales, 36

**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.

**Manual con los Aranceles de Aduanas**

Este libro, encuadernado, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Precio, 2 pesetas.

—Pero... si es inútil...  
—¿Flachsinfingen, me habéis comprendido? dijo la consejera furiosa, cogiendo a su marido de un brazo, y acentuando, por decirlo así, cada palabra con un pellizco energético.  
—Preciso es que yo sea vive Dios! tan debil y necio cual vos sois loca, para prestarme a esta farsa —dijo el consejero restregándose el brazo e intrudiciéndolo debajo de la mesa con bastante trabajo.  
—Ahora, cuando yo grite: A mí, Flachsinfingen salid de ahí, y dispara sin piedad sobre el Filisteo —le dijo su mujer;—después dejó caer el tapete, que ahogó los últimos murmullos del consejero.  
Confiada en aquel auxiliar oculto, Marta hizo bien combinados preparativos de defensa. La mesa que ocupaba en su seno al consejero, debía hallarse entre la mujer de éste adversario a quien tanto temía. Además parapetóse Marta con dos sillas, y cubrió su retaguardia con una mampara: tenía también a su alcance el acerado puñal telodano.  
Entonces agitó la consejera la campanilla, con una opresión terrible de corazón, después de haber dicho: —Estad alerta... Flachsinfingen...  
Salieron de debajo del tapete algunos sonidos ininteligibles, se abrió la puerta, entró Letorière, y la consejera apoyó una de sus manos en el puñal.

superior al justo que no ha luchado? ¿Por qué la Escritura (y aquí mostró Marta su Biblia abierta por el libro de los Jueces), por qué dice la Escritura: «Tú que te has expuesto voluntariamente al peligro, bendice al Señor. Habla, tú que montas en burras de una belleza singular, y que marchas sin temor por...»  
—Pero la repito otra vez —exclamó el consejero interrumpiendo con impaciencia a su mujer, —¿estáis loca? ¿Quién piensa en combatiros sobre vuestra burra, en atacaros, en luchar con vos, someteros a la prueba del fuego? Acaso vuestra edad se... Bahl vamos, vamos, me harás decir alguna necesidad, Marta.  
—Unid ahora el insulto a la grosería; nada en vos me sorprendería.  
—Pues no le recibas a ese Marqués, no le recibas! —gritó el consejero exasperado;—yo he tomado muy decisivamente el partido de sostener los derechos de los Príncipes alemanes, puesto que así lo queréis. Por consiguiente, lo que os diga o no ese Nabucodonosor, ese Farón, ese Tarquino, no alterará el negocio en lo más mínimo, tranquilizad, no necesito que os ataque, como decis, ni que le resistáis, para consideraros como la mujer más honrada de toda la Germania. Así, no penséis más en él, cerrad vuestra puerta y dejadme que vaya a vigilar los hornillos de Lipper; dícame mi estómago que ya son cerca de las doce, y tengo tal deseo de comer cierto pollo asado en el horno con salsa de gelatina de grosella, que he soñado toda la noche con él.  
Después de haber dejado hablar a su marido, la señora de Flachsinfingen replicó con aire de desprecio tranquilo concentrado:  
—Comprendo perfectamente, caballero, que no penséis sino en vuestra innoble sensualidad cuando peligrá

**Clinica operatoria.** DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
 Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
**Inyecciones del 606**  
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**

**Cie. Generale Transatlantique**  
 El vapor correo francés de 10.300 toneladas  
**LOUISIANE**  
 llegará a este puerto el 27 de Febrero de 1915 y saldrá el mismo día directamente para la  
**HABANA**  
 admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
 Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los derechos 160 pesetas.  
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
**Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28**  
**SERVICIO DEL MES DE FEBRERO**  
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz  
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días **1 y 17.** Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días **13 y 28.**  
 Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma  
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días **8 y 23.** Vapor **Hespérides**, el día **15** a las 9 de la noche.  
 Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
**Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.**  
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Para Agentes y Revendedores**  
**Oportunidad para ganar dinero**  
 Por un periodo limitado hacemos las siguientes ofertas:  
 Alfileres de corbata con piedras preciosas . . . \$ 1.50 gruesa.  
 Sortijas de oro enchapado . . . 2.25 docena.  
 Pulseras de plata dorada . . . 1.25 docena.  
 Cortaplumas muy elegantes . . . 0.80 docena.  
 Yuntas para puños . . . 1.25 gruesa de pares  
 Portamonedas . . . 0.60 docena.  
 No vendemos menos de las cantidades estipuladas en los precios. Damos pronta atención a órdenes por correo. Dirijase a **The Tropical Commercial House, P. O. Box 2110—Nueva York.**

**LA GUERRA EUROPEA**  
 En esta imprenta se hallan a la venta varias colecciones desde el número 1 hasta el 10, de la preciosa e interesante novela **"HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA"**, escrita por el insigne novelista Blasco Ibáñez. Precio, 50 céntimos. cuaderno.

**Modelación**  
 para Presupuestos Municipales, Cuentas, cédulas personales, impuestos, repartos de Rústica y Urbana, etc., se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.  
**Oráculo de Napoleón.** Este libro fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las tumbas reales del Alto Egipto, cerca del monte Efbico Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la buenaventura y otras curiosidades.—Precio, 1 peseta.  
 De venta Imprenta García Cruz.

**THE PERFECT!**  
 GINGER ALE  
 APOLINARIS  
 SODA  
 AGUA SELTZ  
 FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
 Alfonso XIII, 64  
**Emite giros** sobre todos los países.  
**Pagos** telegráficos.  
**Cartas** de crédito.  
**Descuentos** y Cobros.  
**Cuentas** corrientes.  
**Compra** Cheques y Letras.  
**Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
 Línea de vapores rápidos  
**FRUTEROS** entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de FEBRERO.  
**Día 6 Ardeola**  
 13 Aguila  
 20 Andorinha  
 27 Avocet  
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
 Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 14:14; o.  
 Por vapor **Avocet**, billete sencillo L. 6: 6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o.  
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
 Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 48

**Las Máquinas Singer para Coser**  
 son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



**QUIEN** posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

**PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA**

**Compañía Singer de Máquinas para Coser**  
 39, Alfonso XIII, 39 — Santa Cruz de Tenerife

**"España"**  
 1.915  
 (Semanao de la vida nacional)  
 Venta y suscripciones, en el centro de Martínez Viera, LA PRENSA, Castillo, 82.

**Banco Vitalicio de España**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
**Rambla de Gataluña 18 y Cortes 603**  
**BARCELONA**  
 Pesetas  
 Capital suscrito . . . 15.000.000'00  
 Capital desembolsado . . . 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908 . . . 26.085.296'77  
 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . 44.325.252'40  
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
**Pesetas 1.939.813'32**  
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
**Delegados:**  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
 EN LAS PALMAS  
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
 Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

la virtud de vuestra esposa... Yo seré, pues, la que me encargue de defender vuestro honor y el mío. Nueva Judith, arrostraré a ese Holofernes, y cual ella diré: **Dadme, Señor, bastante constancia en el corazón para despreciarle, y la fuerza suficiente para perderle...**  
 —Vamos... ahora ya es Holofernes—exclamó burlescamente el consejero.  
 —Pero a pesar de mi resolución enérgica—continuó Marta,—como no soy en realidad sino una débil mujer, como ese miserable es capaz de entregarse a los más inauditos excesos... lo único que os pido es que os mantengáis bien armado y en disposición de socorrerme con prontitud, si desgraciadamente fueran inútiles mis esfuerzos.  
 —Pero, tranquilizaos, Marta, tranquilizaos: nunca se juzga uno bien a sí mismo... y os juro que hay en vos... cierto aire... un cierto no sé qué... que hace que ningún imprudente se aventure nunca... a faltáros al respeto... Por consiguiente no necesito armas para...  
 —Ya sabéis como es mi voluntad cuando exijo una cosa—dijo la consejera interrumpiendo a su marido, y echándole una mirada que pareció fascinarle.—Aunque me es muy sensible retrasar la hora de vuestra comida, vais, no obstante, a tomar un arcabuz, y oculto bajo esa mesa, asistiréis a esta entrevista... pronto a venir en auxilio mío, si necesario fuere, cuando gritare: A mí, Flachsinfingen!  
 —Que me oculte bajo esa mesa con un arcabuz!... ¿Y para qué, Dios mío?  
 —Os digo yo, caballero, que así será, y no hay duda, que... será  
 Ocurría esta escena en el gabinete del consejero, donde había un número bastante crecido de armas de

la edad media, que estaban colgadas en las paredes como objetos de curiosidad.  
 La consejera escogió un arcabuz y un puñal que puso sobre la mesa; examinó algún tiempo un ligero broquel persa y un corselete de maila de acero, y estuvo muy inclinada a vestirse estas armas defensivas, para resistir con más seguridad a los presuntos ataques del Marqués; pero creyéndose suficientemente provista con el puñal, volvióse al lado de su marido.  
 —Este puñal será para mí; este arcabuz para vos. Débora no tuvo más arma que un clavo; Judith, una espada; Dalila, unas tijeras... Marta tendrá un puñal.  
 —Pero Marta, tened cuidado, este arcabuz está cargado desde el día en que quise probarle... ¿Para qué sirve, santo Cielo todo este aparato belicoso?  
 Detúvose de nuevo un coche a la puerta. La consejera experimentó una emoción violenta de terror cuando entró su criada a decirle:  
 —Ahí está un Marqués francés que pregunta por la señora...  
 —¡Jesús! Dios mío!... él es... valor!—dijo en voz baja, y añadió:—Clara, cuando toque yo la campanilla introduciréis a ese extranjero.  
 Salió la criada, y la consejera abrazó solamente a su marido, diciéndole con voz turbada por la emoción:  
 —Vamos, vamos, Flachsinfingen, es llegado el momento... armad vuestro arcabuz, y Dios me proteja...  
 Y levantó el tapete que cubría la mesa hasta el suelo, señalándole con un gesto a su marido que se metiera debajo de aquella.  
 —Pero mujer... me voy a ahogar ahí debajo... es un absurdo!  
 —¿Me entendéis?—dijo Marta con imperioso tono.

**La guerra europea**  
 En esta imprenta se hallan a la venta varias colecciones completas de los cuadernos "Historia de la guerra europea de 1914", de que es autor el insigne literato don Vicente Blasco Ibáñez. Este ha llevado al papel las impresiones que ha tomado en el campo de batalla, relatando con minuciosidad todo cuanto ha visto.  
 Además, contiene cada cuaderno infinidad de fotografías, mapas, etc., y todos llevan al centro una preciosísima composición fotográfica hecha por reputados artistas. Todos los cuadernos cuentan gran número de páginas de magnífico papel magistralmente impreso.  
 El precio de cada cuaderno es el de cincuenta céntimos.  
**Libro de los chistes**  
 Floresta de la risa; repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gacónadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocondríacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy mirones.—Precio, 1 peseta.  
 De venta en esta imprenta.  
**RELACIONES** de mercancías libres de derechos. De venta en esta imprenta